

BT 660

.J8

S2



NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN.

PROPIEDAD RESERVADA

001003

Ilmo. y Rmo. Sr:

Deseando que se termine en breve plazo la impresión de la "Historia de Nuestra Señora de San Juan" que estoy trabajando por bondadoso encargo de V. S. Ilma. y Rma., he pensado que el medio mejor para expeditar ese negocio sería que mi escrito fuera sometido á la respectiva censura eclesiástica, á medida que fuese saliendo de mi pluma.

Si mi idea es del superior agrado de V. S. Ilma. y Rma., le suplico muy humildemente que se digne nombrarme el censor requerido.

Protéstole mi profundo respeto y adhesión á V. S. Ilma. y Rma., á quien Dios Nuestro Señor guarde muchos años.

Ilmo. y Rmo. Sr:

B. LL. M.M de U. Ilma. y Rma. su mínimo servidor.

ALBERTO SANTOSCOY.

Guadalajara, 19 de abril de 1902.—Al Ilmo. y Rmo. Sr. Lic. D. J. de Jesús Ortiz, digmo. Prelado de esta Arquidiócesi.

Guadalajara, Abril 22 de 1902.

Accediendo á la solicitud que hace el Sr. Santoscoy en el anterior curso, se nombra al Sr. Pbro. Dr. y Lic. D. Manuel Azpeitia Palomar, censor de la "Historia de Ntra. Sra. de San Juan", para que se sirva revisarla á medida que vaya escribiéndola el autor.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Arz<sup>o</sup> lo proveyó y firmó.

† EL ARZOBISPO.

TORIBIO DE LA GARZA CANTÚ,  
Oficial mayor.

Ilmo. Señor:

Según la anterior disposición de V. S. Ilma. y Rma. he leído detenidamente la "Historia de Ntra. Señora de San Juan", escrita por el Sr. D. Alberto Santoscoy, y no he encontrado en ella nada que se oponga á la fe y á la piedad cristianas.

Con este motivo me es grato reiterar á V. S. Ilma. y Rma mi adhesión y respeto. — Guadalajara, Enero 4 de 1904.

PRESB. MANUEL AZPEITIA PALOMAR.

Ilmo. y Rmo. Sr.

Después que se termine en breve plazo la impresión de la "Historia de Nuestra Señora de San Juan" que estoy tratando por bondadoso encargo de V. S. Ilmo. y Rmo. le pido que el medio mejor para expedir este negocio sea que mi escrito fuera sometido a la respectiva censura eclesiástica, a medida que fuere sabiendo de mi pluma.

El mi ideal es del superior agrado de V. S. Ilmo. y Rmo. lo suplico más humildemente que se digna nominarme el censor respectivo.

Protesto mi profundo respeto y adhesión a V. S. Ilmo. y Rmo. a quien Dios Nuestro Señor guarde muchos años.

Ilmo. y Rmo. Sr.  
R. L. M. de U. Ilos. y Rmo. su ministro revisor

ALBERTO SANTOS

Guadalajara, 10 de abril de 1903. - Al Ilmo. y Rmo. Sr. Lic. D. de Jesús Ortiz, Obispo de esta Archidiócesis.

Guadalajara, Abril 22 de 1903.

Accediendo a la solicitud que hace el Sr. Santos en el anterior correo, se nombra al Sr. Fr. D. Manuel Azpitia Palomar, censor de la "Historia de Nuestra Señora de San Juan" para que se surta revista a medida que vaya escribiéndola el autor.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Arz. lo proveve y firmo.

+ Fr. ARZOBISPO.

TORIBIO DE LA GARZA (A. A. O.)  
Oficial mayor

Ilmo. Señor

Según la anterior disposición de V. S. Ilmo. y Rmo. he leído detenidamente la "Historia de Nuestra Señora de San Juan" escrita por el Sr. D. Alberto Santos, y no he encontrado en ella nada que se oponga a la fe y a la piedad cristiana.

Con este motivo me es grato testar a V. S. Ilmo. y Rmo. mi adhesión y respeto.

FRANCO MANUEL AZPITIA PALOMAR



El Ilmo. y Rmo. Sr. Lic. D. José de Jesús Ortiz,  
digno. 4.º Arzobispo de Guadalajara.

*Homenaje de respeto y agradecimiento*

al Ilmo. y Rmo.

*Sr. Lic. D. José de Jesús Ortiz,*

- - - muy digno Arzobispo de Guadalajara. - - -



El Ilmo. y Rmo. Sr. Lic. D. José de Jesús Ortiz  
digno y digno Arzobispo de Guadalajara.

PRIMERA PARTE

Manifestación de respeto, simpatía y admiración

á las muy virtuosas Señoras

Doña Carmen Romero Rubio de Díaz

--- y Doña ---

Adela Salazar de Ahumada.

